



CAC-1442-2022

Santa Marta, 18 de octubre de 2022

Doctor

JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORRERO

Director de Planeación Nacional

jorgeigonzalez@dnpc.gov.co

El Consejo Académico de la Universidad del Magdalena extiende un cordial saludo.

Con respecto a la realización del evento denominado “*Diálogos Regionales para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*”, nos permitimos expresar lo siguiente:

1. El día 19 de septiembre el Rector de la Universidad del Magdalena, Doctor Pablo Vera Salazar, hizo presencia en su oficina, acudiendo a la invitación gentilmente realizada a través de ASCUN. Fue uno de los pocos rectores que estuvieron presentes, y que manifestaron la disposición total y absoluta de hacer parte de la construcción del Plan de Desarrollo y de los Diálogos Nacionales. No solo a través de la infraestructura física, sino también de la capacidad científica y académica que tiene la Universidad del Magdalena.
2. En cumplimiento de lo anterior, el día 22 de septiembre recibimos comunicación de ASCUN a la que se le respondió, asignando al señor Vicerrector de Extensión y Proyección Social, para que adelantara los procesos de coordinación y concertación correspondiente.
3. El día 10 de octubre se realizó reunión entre el Rector Encargado, Vicerrectores y Personal Directivo de la Universidad del Magdalena para materializar los requerimientos del DNP, en la cual se estableció la posibilidad de que la Universidad del Magdalena contara con espacios para albergar de 5 mil a 6 mil personas, auditorios con diferentes capacidades, disposición de 100 salones de clases con los requerimientos como video beam, aire acondicionado, ayudas tecnológicas entre otras, que permitieran la simultaneidad y la participación de un mayor número de personas al previsto inicialmente como puede ocurrir en estos eventos; así como espacios privados con seguridad para el presidente y gobernantes en reunión privada.
4. Como resultado de la reunión se remitió registro fotográfico de los diferentes espacios de la Universidad del Magdalena al funcionario de contacto del DNP y se concertó la visita para el 14 de octubre como parte de una avanzada para dimensionar los espacios.
5. Con extrañeza nos enteramos el día 14 de octubre a través de un mensaje de texto y llamada telefónica que la Universidad del Magdalena ya no sería sede de los *Diálogos Regionales* muy a pesar de haber mostrado toda la disposición y de posponer eventos académicos que estaban programados con anticipación e incluso tener lista la suspensión de actividades durante todo el tiempo requerido para garantizar la seguridad, el ingreso y la permanencia del personal asistente.

De acuerdo a lo anterior, señor Director de Planeación Nacional, lamentamos que no se lleve a cabo este diálogo en los espacios dispuestos por la Universidad del Magdalena, la Universidad Pública del Magdalena, la cual está acreditada en Alta Calidad, con un campus e infraestructura que podría colocarse al servicio del territorio como ha sido nuestro compromiso.



CONSEJO ACADÉMICO

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, Piso 2
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2267
consejoacademico@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co





Lamentamos que ese propósito del Señor Presidente de la República no se haya materializado y reiteramos la disposición siempre de la Universidad del Magdalena de trabajar articuladamente con el Gobierno Nacional, para generar inclusión, transformación positiva del territorio tal y como lo establece nuestro Plan de Desarrollo y nuestro compromiso precisamente con el Magdalena.

Atentamente,

PABLO VERA SALAZAR, PhD.
Rector - Presidente del Consejo Académico

OSCAR GARCÍA VARGAS
Vicerrector Académico

JORGE ENRIQUE ELIAS CARO
Vicerrector de Investigación

JEAN LINERO CUETO
Vicerrector de Extensión y Proyección Social

ANGELA ROMERO CARDENAS
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

ROSANA MARGARITA LIZCANO OROZCO
Decana de la Facultad de Humanidades

YINIVA CAMARGO CAICEDO
Decana de la Facultad de Ingeniería

JUAN CARLOS NARVAEZ BARANDICA
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

RAFAEL GARCÍA LUNA
Decano de la Facultad de Ciencias
Empresariales y Económicas

JOSE MANUEL PACHECO RICAURTE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

ANETH RIVAS CASTRO
Directora del Centro de Postgrados
y Formación Continua

WILSON VELASQUEZ BASTIDAS
Director del CREO

LIDICE ALVAREZ MIÑO
Representante de los Docentes

EDILMER SARMIENTO ANCHILA
Representante Principal de los Estudiantes

RAFAEL RICAURTE EBRATT
Representante Suplente de los Estudiantes



CONSEJO ACADÉMICO

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, Piso 2
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2267
consejoacademico@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

